

INFORME DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA LOURCARINC S.A.

Quito, 24 de abril del 2017

Señores Accionistas:

De acuerdo al marco legal vigente, emito a ustedes el presente informe de la administración de la compañía LOURCARINC S.A. correspondiente al ejercicio económico 2016.

Hemos mantenido la continuidad en actividades de inversión en desarrollo de nuevos proyectos.

1.- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.

2.- Los objetivos que la compañía ha tenido previstos durante el año 2016 se han cumplido de una manera satisfactoria.

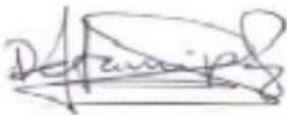
3.- Los Estados Financieros de la Compañía demuestran la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre del 2016, tal como establece el organismo de control y demás técnicas contables. Los libros contables se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los accionistas.

4.- Finalmente, pongo a disposición los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2016.

5.- Como sugerencia debo acotar que para el ejercicio económico 2017, la compañía debe mantener la línea de acción ejecutada durante el ejercicio económico materia del informe presente.

La compañía en mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre derechos de autor vigentes.

Atentamente,



DIEGO ALTAMIRANO OLIVA

CI 1706466602